





*República de Colombia*  
*Ministerio de Educación Nacional*



*La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD*  
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

CINDY CAROLINA ZAPATA BANGUERO

*Cédula de Ciudadanía N°. 1130594333 de Cali*

*Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,  
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,  
le otorga el título de*

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y DE  
NEGOCIOS

*Dado en Bogotá D.C., el día 30 de Abril de 2022*

*Anne P. P.*  
Rector

Rector

*Decana*

Decana

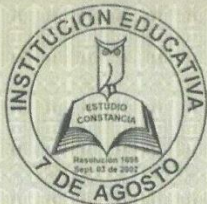
*Verónica Hernández*  
Secretaria General

*Secretaria General*

Acta de Grado N° 3321  
Fecha 30 de Abril de 2022  
Registro de Diploma 124044  
Libro 25, Folio 20

Registro M.E.N. 1681

Código de Seguridad: 2102-29-06281



INSTITUCION EDUCATIVA  
SIETE DE AGOSTO  
ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Inscripción Dane 176001005970  
Inscripción Secr. Edu. 1A 08025

En Santiago de Cali Valle del Cauca, a los 09 días del mes de Julio del Año 2004, se reunieron el Rector y la Secretaría General, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, en la Rectoría de la:

**Institución Educativa Siete de Agosto**

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada mediante Reconocimiento Oficial de Estudios No. 1696 del 03 de Septiembre de 2002, emanada de la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

**BACHILLER ACADEMICO**

Al (a) graduando (a) cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación, se relacionan a continuación:

**Cindy Carolina Zapata Banguero**

T. I. No. 870730-52651 de Cali

Es fiel Copia de Acta Original General No. 015 de Fecha 09 de Julio de 2004, que consta de 38 alumnos que comienza con el nombre de:

Johiner Alvear Aragón.

Y se cierra con el nombre de

Cindy Carolina Zapata Banguero

Firmada y sellada por el Licenciado José Duqueiro Barreto (Rector) e Ingrid Viviana Macca Sandoval (Secretaría General)

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7º del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994

Dada en Santiago de Cali, Valle del Cauca, a 09 de Julio de 2004

Firmada y sellada

  
JOSE DUQUEIRO BARRETO  
Rector

C. C. No. 16.608.783 de Cali, Valle



  
INGRID VIVIANA MACCA SANDOVAL  
Secretaría General

C. C. No. 66.951.650 de Cali



Anotado al Folio 14 del Libro de Registro 02

Diploma No. 38



La República de Colombia  
y en su nombre la

# Institución Educativa Siete de Agosto

Con Reconocimiento Oficial según resolución No. 1696 de Septiembre 03 de 2002  
De la Secretaría de Educación Departamental del Valle Del Cauca

Confiere a:

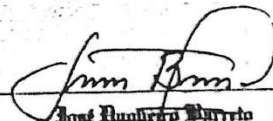
**Cindy Carolina Zapata Banguero**

C. A. No. 870730-52651 de Cali

El Título de:

## Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de  
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.



José Augusto Barreto

Rectar

C. C. No. 18.608.783 de Cali

17660 viviana macca S.

Anarid Viviana Macca Sandoval